Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Declaración

El SENA, a través de su SG-SST, se compromete a prevenir los incidentes, accidentes y enfermedades laborales mediante acciones preventivas y la participación de todos sus trabajadores. La alta dirección lidera el sistema promoviendo un ambiente de trabajo sano y seguro.

- Identificación, evaluación y control continuo de peligros, riesgos y amenazas.
- Promover una cultura de autocuidado mejorando condiciones de salud física y mental.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
- Consulta y participación de los trabajadores en el SG-SST.

Objetivos



Mantener actividades proyectadas en el Plan Estratégico de Seguridad Vial acorde con requisitos legales.



Promover entornos laborales seguros y saludables, previniendo violencias y fortaleciendo hábitos.



Prevenir a los trabajadores frente a peligros fomentando una cultura de autocuidado y rehabilitación.